Machala, 28 de Diciembre del 2006

Señor
Leopoldo de Jesús Valarezo Alvarado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MANOS Y OBRAS MAYOB S.A., en su sesión celebrada el día 27 de diciembre del presente año tuvo a bien designarlo Gerente General de la misma por un período estatutario de cinco años, en reemplazo del señor Nelson Jonathan Reasco Aponte. En el desempeño de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía.

La compañía fue aprobada por la intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 00.M.DIC.0104, de fecha 19 de Mayo del 2000 y sus funciones y atribuciones constan en el Estatuto de la Compañía que fue elevado a Escritura Pública celebrada ante el Señor Notario Público Segundo del Cantón Machala Dr. José Cabrera Román, el 04 de Mayo del 2000, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 399 y anotada en el Repertorio bajo número 572 del 30 de Mayo del 2000.

Maria Emerita Valarezo Lalangue
PRESIDENTE MAYOB S.A.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía MANOS Y OBRAS MAYOB S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Machala, 28 de Diciembre del 2006

Leopoldo de Jesús Valarezo Alvarado
C.C. No. 070071319-1
Av. Paquisha Km. 3.5 Vía Pasaje

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 9 y anotado en el Repertorio bajo el No. 15.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 5 de Enero del 2.007

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA